EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.459

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 31 de Agosto de 1918

Con censura eclesiástica

Dicenta en Portugal

No se autoriza su representación por antisocial y disolvente.—¿Qué dicen nuestros demócratas?—Un ejemplo para los monárquicos españoles.

La República portuguesa, avanzada, liberal, democrática, hija de tres revoluciones, ha dictado una orden que va a causar horror a los europeizantes que nos amargan la vida de España.

El gobernador civil de Lisboa ha prohibido que en los escenarios de la capital se represente el drama *Daniel*, original de Joaquín Dicente, y como razón para prohibirlo ha declarado que no puede tolerarse la tendencia antisocial de esa obra disolvente.

Hubiera adoptado esta determinación un Gobierno español, y la Prensa callejera, elemento tan revolucionario como la producción dramática que nos ocupa, hubiera puesto el grito en el alero de los tejados para tachar de inculto y reaccionario al gobernante que tal hiciera.

¿Cómo se entiende—hubieran clamado—que un Gobierno liberal cercene la libertad de un pensador y ponga un dique a la libre expansión de las ideas?

Y a vueltas de las frases hechas consabidas y de los adjetivos usuales de beocios y antieuropeos, hubieran terminado por asegurar que prohibir la representación de una obra dramática «libre de prejuicios» son «cosas de España», de este país teocrático y decadente que se nutre con el vil cocido nacional.

Pero, no; aquí los Gobiernos tienen tienen menos sentido común, aunque son más liberales que en la República de Paes, y aquí se representó *Daniel*, como se representó *Juan José* y se representó *Aurora*, y no hubo lugar a que la Libertad rasgara sus vestiduras.

Mas, ¿qué dirán ahora los liberales españoles de esa orden dada a rajatabla por el gobernador de la capital de la República portuguesa, avanzada, liberal, democrática, hija de tres revoluciones y un regicidio?

No dirán una sola palabra.

Portugal—una de las naciones hermanas aliadas, según la declaraba el otro día *El Liberal*—es una nación que pertenece al progreso, a la civilización, a las democracias latinas.

Portugal, por tanto, prohibiendo que *Daniel* sea representado en los teatros portugueses, no merece juicio adverso alguno de los demócratas, republicanos y socialistas españoles. ¡Portugal no es España!

Pero el silencio que los liberales españoles hagan alrededor de esa conducta del Gobierno portugués, el perdón de sus censuras a la República portuguesa, no podrá evitar que nosotros aplaudamos y elogiemos a las autoridades republicanas de Portugal, que, con gran sentido, no permiten declamaciones anárquicas y huecas, y que para evitar perturbaciones de la paz social y engaños funestos del pueblo, hacen caso omiso de toda esa faramalla de frases—tales «libertad del pensamiento», «país democrático», «leyes liberales», etc.—que, a pesar de su eufonía deslumbrante, no tienen nada dentro.

Porque una cosa es el orden y otra la cantata progresista, y una cosa es gobernar y otra hacer el papel—habrá dicho el gobernador de Lisboa,—del que deben tomar ejemplo otros gobernadores que gobiernan provincias de la Monarquía, en España, donde falta el sentido positivo que, por lo visto existe en la vecina República liberal, democrática e hija de tres revoluciones.

Mirabal.

Gobierno civil

Visitas

Saludaron por la mañana al señor Bono Gonsálbez, los Sres. D. Serafín Romeu, diputado a Cortes; D. Juan Cortina de la Vega, abogado de Jerez, y el alcalde del Puerto de Santa María, Sr. Piury.

Junta provincial de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador Sr. Bono y con asistencia del presidente de la Audiencia D. Juan Infante, Delegado de Hacienda don Fernando Ruiz de Grijalba; D. Félix Castro por el Sindicato harinero, y D. Antonio Milego, Jefe de Estadística, se reunió ayer tarde en el despacho de la primera autoridad civil en la provincia, la Junta provincial de Subsistencias.

Se conocieron los informes telegráficos remitidos por las Juntas locales de subsistencias acerca de los precios que deben continuar rigiendo para la tasa del trigo, acordándose hacer un resumen de todo y elevarlo a la Superioridad.

Se trató también de la pretensión de los abastecedores de carbón para elevar el precio que tiene actualmente, acordando la Junta no es procedente el alza.

Por último, se conoció de las gestiones que viene realizando el señor Gobernador para que se faciliten vapores con destino al transporte del carbón, desde el momento en que recibió la primera comunicación de la Sociedad Cooperativa gaditana de fabricación de gas, gestiones que fueron aprobadas por los reunidos, con elogio.

La reunión terminó después de las ocho.

4.ª Asamblea Regional de Medicina, Farmacia y Veterinaria

Tenemos entendido que con motivo de la celebración de dichas Asambleas, que será en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, han de tener lugar por diferentes entidades, importantes actos para festejar a tan distinguidos concurrentes, que se supone pasarán de 200, procedentes de todas las provincias andaluzas.

Consistirán principalmente, además de los actos profesionales, en invitación al solemne reparto de premios del 6.º Concurso de Higiene Popular y Cultura física, excursión al Dique y Astilleros de la Constructora Naval y visita a uno de los mejores barcos de la Compañía Trasatlántica, recepción en el Excmo. Ayuntamiento, visita a los Museos, Hospitales, Facultad de Medicina y cuanto de notable encierra la ciudad.

El día 14 se verificará una excursión a Jerez de la Frontera, donde los facultativos jerezanos y autoridades de tan hermosa población les dispensarán a los asambleistas un buen recibimiento, invitándoles a la corrida de toros que tendrá lugar en dicho día y obsequiándolos con visitas a las más suntuosas bodegas.

La unión del Mediterráneo con el Adriático

El 22 de Diciembre de 1808 Napoleón, Emperador, firmó un decreto en el cual disponía de un primer presupuesto de 20 millones de francos para la construcción de un canal que, partiendo de Savona, en el golfo de Génova, penetrase en el apenino Ligurio y fuese a desembocar, atravesando Turín, en el lago Mayor.

Restituido el Piamonte a la rama primogénita de los Saboya, no estaba en grado de hacerse cargo de la grandiosa concepción del Emperador, que significa la unión de Génova con Venecia; del Mediterráneo con el Adriático.

La nueva Italia toma hoy a su cargo el proyecto napoleónico, y en unión al que ya está en ejecución del canal navegable Venecia-Milán, el sueño de Napoleón será pronto una realidad.

El proyecto es de los ingenieros Chiaves y Felonio.

La altura máxima del canal se elevará a 348 metros.

El canal tiene origen en la rada de Vado, un poco al norte del poblado de Zinola; y después de un recorrido de 124 kilómetros, llega a Turín en correspondencia con el canal Micheletti, ya existente, donde tendrá origen el canal Turín-Calais-Pavía y el cal Turín-Lago Mayor.

La unión del mar de Génova con el lago Mayor estará, pues, constituída por dos canales, el Savona-Turín y el Turín-Lago-Mayor. El primero, después de un recorrido de 6.950 metros, alcanza, mediante una esclusa, una altura de 366.

Después prosigue a nivel, atravesando los Apeninos por una galería (proyecto del ingeniero Baggi) de 9.290 metros; presentando un recorrido horizontal, no interrumpido por salto alguno, de 51.342 metros.

Podrán atravesar estos canales barcazas de 600 toneladas, que llegarán también a Novara y a Milán.

Del mismo modo que la vía navegable Milán-Venecia ha llegado a realizarse por obra del Ayuntamiento de Milán, así el canal que ha de unir el mar de Génova con el lago Mayor, pasando por Turín, será pronto, por obra del Gobierno, un hecho, y la ejecución del proyecto napoleónico, de unir los dos mares italianos, preparará la futura prosperidad de Italia.

ECOS DE SOCIEDAD

Sufragios

El pasado jueves, en la iglesia parroquial Castrense, se celebró Misa solemne con Sacramento y responso en sufragio del alma de la Srta. María de los Milagros Velarde y Benjumeda (q. e. p. d.)

Regresos

En el trasatlántico *Manuel Calvo*, marcharon a Barcelona, después de pasar temporada en ésta, nuestros estimados amigos y paisanos D. José Jerez Gómez del Valle y su distinguida señora doña Josefa Fuentes, su cuñada doña Luisa Fuentes viuda de Delgado y dos hijos de éstos, D. José Jerez y D. Francisco Delgado.

Fueron despedidos por numerosas y distinguidas familias de la amistad de los Sres. de Jerez.

Dichos señores marcharán luego para Valencia y Madrid, donde tienen su residencia.

Deseamos a los Sres. de Jerez feliz viaje.

—Dando por terminada su temporada en Cádiz, regresó a Sevilla esta mañana con su distinguida señora madre, el inspirado poeta señor Cortina Murube.

Párroco

Se encuentra en ésta el Sr. Párroco de Sta. María la Coronada, de Medina Sidonia, D. José Pérez Vedelín.

De enfermos

En Jerez se encuentra muy mejorado de la afección laríngea que sufre, el elocuente orador sagrado R. Padre Franciscano Fr. Cirilo Hernández, cuyo total restablecimiento celebraremos.

— Continúa mejorando y D. m. hoy abandonará el lecho por breves momentos, la bella Srta. Regla Velarde, hija de D. Francisco.

Celebramos la mejoría de la enferma y deseamos poder comunicar pronto su total restablecimiento.

Entre nosotros

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro particular amigo D. José Becerra.

Onomástica

Celebran hoy sus días D. Ramón Rivas, D. Ramón Pardillo, D. Ramón Gessa, D. Ramón García Chicano, D. Ramón Ballesteros, D. Ramón Femenía, D. Ramón Juliá Hubert, don Ramón Juliá Necoches, D. Ramón Ventín e hijo, D. Ramón Alfonsín, D. Ramón Bocanegra, D. Ramón Cañadas e hijo, D. Ramón Carranza, D. Ramón Casal e hijo, D. Ramón Cóndon, D. Ramón Dolarea, D. Ramón Dorda, D. Ramón Mercado, don Ramón Ortiz Hernández, D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, D. Ramón Molina, beneficiado de la S. I. Catedral; D. Ramón Rey, D. Ramón del Río, D. Ramón de Sobrino, D. Ramón Rumazo, D. Ramón Rives, don Ramón Muñoz Blanco.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Pase a la reserva

Le ha sido concedido el pase a la reserva con el empleo inmediato, al teniente coronel de Infantería con destino en el Regimiento de Alava, nuestro convecino D. Juan Sánchez de la Campa.

— También le ha sido concedido el pase a la reserva a nuestro convecino D. Rafael Butrón, teniente coronel de Intendencia, jefe administrativo que ha sido de esta plaza.

Destinos

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de ésta, los primeros tenientes D. Ricardo Román, D. José Clares, a la Sección montada, y D. Eduardo Nofuentes, a la quinta Compañía.

Arcipreste

Regresó a Medina Sidonia, el arcipreste de dicha ciudad D. Antonio Ortega Márquez.

Cura

Se ha trasladado desde Santaolalla a Tolosa, nuestro buen amigo muy conocido en ésta, el presbítero don Miguel Inestrosa.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la distinguida señora D.ª Carolina Sánchez Vallejo, de Gómez.

Nuestra enhorabuena.

Estudiante

Es esperado en ésta procedente de Santaolalla (Huelva), D. Miguel Delgado y su hijo D. Juan Antonio. Este viene a cursar la carrera de medicina en esta Facultad.

Notas de Sport

Tiro de pichón.—En Santander se celebró la anunciada tirada a pichón, con asistencia de S. M. el Rey.

En primer lugar tiróse para optar a la copa de los chambones, regalada por los tiradores que comieron con el Monarca días pasados.

La tirada era a diez pájaros, excluyendo dos ceros y con derecho a igualar.

Tomaron parte en la tirada el Rey, el infante D. Carlos, los príncipes D. Jenaro y D. Raniero, Lotfallah Bey, condes de Maceda y Villares y los señores Maura (D. H.), Mérito, Laserna, Urcola, Alós, Pérez de Guzmán, Ocejo, Gutiérrez, Pereda, Acevo, Lozano y Pombo.

Al décimo pájaro quedaron luchando el Rey, sin cero, y D. Agustín Pombo, con cero.

El tiro decisivo falló a éste último, y la copa la ganó el Monarca.

Don Alfonso regaló dos copas y un reloj-pulsera, para señora, que fueron jugados seguidamente.

Obtendrían premios quienes hiciesen más pájaros, excluyendo un cero.

El Rey llegó a matar 12 pájaros.

El primer premio fué concedido a don Agustín Pombo, que acertó 15, y el segundo, a don Basilio Gutiérrez, que erró al décimocuarto.

El Rey tuvo una tarde felicísima, pues mató incluyendo las tiradas de prueba, 29.

Tiro Nacional.—En el campeonato de España, celebrado en Santander, ha obtenido el título de campeón el notable tirador don Germán Ortega, y el segundo lugar, don José Bento, ambos socios de la Representación de Madrid.

Escuelas Católicas

Concluye la lista de los regalos a beneficio de las Escuelas Católicas:

Sres. Doctores D. Fernando y don Enrique Muñoz, un carrito, una muñeca, dos botellas de vino, un cuadro y una bates.

D. José Romero, ocho placas.

D. Juan José Díaz Escribano y señora, media docena de tazas y platos.

D.ª Elisa Asquerino viuda de Aranda, un grupo de bizcuit.

D. Ricardo Gualda Pueyo, dos collares de plata.

D.ª María de los Angeles Sánz de Tejada, viuda de Iraola, un centro de plata y cristal.

D.ª María de los Angeles Iraola de Nuche, un tibor.

D. Miguel Peña Gálvez, un reloj de bolsillo.

—

El regalo del Círculo Mercantil tocó en suerte al Sr. D. Juan Tello, Santo Domingo, 15.

El del Astillero, a D. Manuel Casado, Isabel II, 13.

La vajilla del Maqués de Comillas, a la señorita Avelina Solaris, Cristóbal Colón, 23.

El de S. M. el Rey, a don Fritz Wirschky, Barrocal, 3.

La figura del Excmo. Ayuntamiento, a don José M.ª Terry, Duque de la Victoria, 2, y el de la Smma. Sra. Infanta D.ª Isabel, a don José Martín García, María de Arteaga, 9.

Petición de mano

En el día de ayer, por la señora de Izquierdo, en nombre de la señora viuda de Mora, fué pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Rosa Moreno y Oñate, hija del que fué nuestro amigo D. Antonio Moreno y Luna (q. e. p. d.), para nuestro amigo don Francisco Mora y Verdum, antiguo dependiente de la acreditada farmacia del Sr. Horh.

La boda se verificará en breve.

Viajeros

Llegaron ayer de Algeciras D. Eladio Lopez, D. Remón Juliá, D. Antonio Gálvez, D. Adolfo García Cabeza y familia y D. Salvador Matos y familia.

— Marcharon a Algeciras D. Remón Moreno de Guerra, D. Miguel Trigo, D. Antonio Lorenzo, D. Ricardo Casero, D. José Alhu, D. Amador de Tuello y D. Salvador Mola.

— A Vejer D.ª María Díez y don Arturo Schelly.

— A Tarifa el párroco D. Francisco de P. Santos Moreno y D. Francisco Pazos.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel García Noguerol, se reunió ayer tarde la Excma. Corporación municipal.

Concurren los concejales Sres. Gallego, García Quintana, Mata Blancart, Soto, Millán, Hevia, Fuentes, Lacave, Duarte, González Villegas, Andreu, Camacho Rodríguez, López González, Fernández Hurtado, Cabello, Consuegra, García Bourlié, Fernández Abad, Portas, García Misol, y secretario Sr. Pró.

Se aprueba después de su lectura el acta de la última sesión.

R. O. transmitida por el Excmo. señor Gobernador militar, autorizando la modificación de instalar dos depósitos de agua en vez de uno solo.

Enterado.

Informe de la Comisión de Asuntos jurídicos a la solicitud del contratista de la pescadería, pidiendo indemnización.

Usa de la palabra el Sr. Gallego, formulando algunas aclaraciones al objeto de que pase parte del informe a la de Mercado.

Se aprueba con esta aclaración.

Segunda votación del informe favorable a que se subvencionen las obras del Museo Provincial de Bellas Artes.

Verificada ésta nominalmente, resulta nueve votos a favor y doce en contra, quedando por consiguiente el informe desestimado.

Nombramiento de una Comisión especial que entienda en las plantillas del personal y amortizaciones del mismo.

Se procede a la elección en votación secreta con arreglo al art. 61 de la Ley Municipal, suspendiéndose el acto por diez minutos para que los señores presentes se pongan de acuerdo.

(Entra en Sala el Sr. Muñoz.)

Reanudado el acto, resulta triunfante la siguiente candidatura:

Sres. Lacave, Beltrami, Fuentes, Andrades, Mata Blancart, González Villegas, García Bourlié, López González y Rocafull.

En la votación tomaron parte 21 concejales.

Solicitud de licencia del concejal señor Beltrami.

Se aprueba.

Petición de un mes de licencia del señor alcalde, que se concede.

Se aprueba una relación de jornales, cuentas y facturas presentadas por Contaduría.

Pasan a las comisiones respectivas las instancias presentadas.

Terminado el despacho ordinario dice el señor alcalde que pendiente en la sesión anterior el asunto del suministro de medicinas que se habían negado por los farmacéuticos que surtían a la Beneficencia Municipal, creyó oportuno no hacer mención en la sesión pasada de las medidas adoptadas.

Ahora cree conveniente dar cuenta a los señores concejales de cuanto ha actuado velando por los fueros de la Corporación y el respeto que merecen los pobres.

Hace historia del particular, y refiere con todo detalles las entrevistas tenidas con los farmacéuticos.

(Sale de sala el Sr. Millán).

Se extiende en consideraciones, citando cómo se conjuró el conflicto de momento por la buena disposición de dos farmacéuticos.

(Entra en sala el Sr. Puga).

Dá lectura a la fórmula de arreglo que se escribió en la última conferencia tenida en la Alcaldía, y dá cuenta de cómo ha quedado abastecida la Beneficencia por la acertada intervención del Sr. Gobernador civil que requirió el concurso del Hospital Mora, del Hospital de la Misericordia y del Militar que lo ofrecieron, haciéndose por estas Casas benéficas el suministro con auxilio de dos farmacéuticos de los que antes lo hacían.

Somete a la Corporación el que ella redacte un contrato para el nuevo servicio de las medicinas.

Ayer, se dirigió a la Alcaldía, firmado por el presidente del Colegio de Farmacéuticos, un oficio, diciendo que autorizaba a sus colegiados para que hicieran el servicio en la forma que ahora se efectúa.

Termina manifestando que son dignas de la gratitud de V. E. las Corporaciones que han servido para evitar un conflicto a la Corporación, como igualmente las dos farmacias que han querido prestar el suministro.

El Sr. Lacave dice que ha escuchado con el mayor detenimiento las explicaciones formuladas por la Alcaldía y de las averiguaciones que ha hecho del asunto cree que es de los más complejos.

Cree que para venir a la postre con el oficio del Colegio de Farmacéuticos, se había podido evitar todo lo actuado y los sinsabores pasados.

Extiéndese en consideraciones sobre los precios de los productos y la tarifa que se acordó recientemente por el Ayuntamiento.

Celebra y se une al voto de gracia a las Corporaciones que, inspirándose en el bien de Cádiz, han venido a salvar transitoriamente el conflicto planteado.

Espera que la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que entenderá en el asunto, llegue a una solución de armonía para bien de los pobres de Cádiz.

Opina que por dicha Comisión se debe gestionar se haga un padrón de pobres.

Rectifica el señor Alcalde dando lectura a datos estadísticos en los que constan las cifras pendientes de abono a los farmacéuticos, demostrando que en la actualidad sólo se les resta lo vendido en los últimos meses, pues si existen créditos no pueden satisfacerse por no estar reconocidos.

Respecto a la cuestión de amor propio hace constar que no ha habido por él más que el deseo de velar por el prestigio de la Corporación.

El Sr. López González interviene, manifestando que por parte de la Comisión municipal de Beneficencia se procurará armonizar los intereses del Ayuntamiento y los de los farmacéuticos.

También contesta a lo dicho por el Sr. Lacave, del padrón de pobres, cuyo trabajo se está realizando, si bien con lentitud, expresando que, a su juicio, en la práctica, el padrón ya citado, por la amplitud con que se confecciona, ha de resultar casi ineficaz.

Rectifica el Sr. Lacave, agradeciendo al Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia sus palabras.

Después se ocupa de la indisciplina que a su juicio ha cometido un empleado municipal publicando en la Prensa un remitido en el que dimitía una misión confiada.

Ello lo pudo hacer; pero lo que a su juicio es incalificable, es la publicidad dada al asunto, al propio tiempo que ello llegaba a conocimiento del Alcalde.

Se ocupa de otro empleado que dirije un periódico, y que molesta al jefe inmediato todas las semanas.

Después pregunta a la presidencia si tienen responsabilidad los concejales por apremios de débitos.

La presidencia contesta a la primera parte de la pregunta del Sr. Lacave, diciendo, que la comunicación ha llevado el camino que debía llevar.

Dice que lo único que hay es la publicación del oficio, pero ello lo depurará quien deba.

En lo que respecta a las responsabilidades, dice, que no habiendo estudiado el asunto, lo consultará y le responderá ámpliamente.

Le parece que los créditos aludidos corresponden a otro Ayuntamiento.

El señor Lacave agradece las explicaciones, mostrándose conforme en que le responda en la sesión próxima.

Respecto a la pueblicación del *remitido* el se reserva el calificativo.

La Alcaldía dice que ha hecho con ese empleado cuanto ha podido hacer dentro de los términos legales.

Rectifica el señor Lacave, diciendo que el empleado se ha revestido del carácter de funcionario de la Secretaría del Ayuntamiento.

Pide que haga saber a los empleados municipales que tengan respeto a su superior.

Contesta la presidencia sobre el punto, y desconociendo el nombre alude al señor García Bourlié para que diga si conoce al expresado empleado.

El señor Lacave rectifica brevemente, prometiendo el señor García Noguerol que impondrá al funcionario el debido correctivo.

Seguidamente se levanta la sesión.

"El Sindicalismo Católico"

Por EUGENIO ZAVALA

Folleto sociológico y de actualidad.

Precio: UNA PESETA

Recomendado por varios Rvdmos. Prelados

Recíbense encargos en esta Administración

Demasiado pálidas para ser bonitas

Desengañaos, jóvenes: la palidez no aumenta el atractivo de vuestro rostro; como tampoco las ojeras dan a vuestros ojos más turbadora llama.

Habeis sorprendido en el transeunte la mirada que se posaba en vuestra cara; y vuestra coquetería ha creído ver en esa mirada un testimonio de muda admiración; pero en realidad sólo expresaba compasión por la debilidad, revelada en vuestra faz sin brillo.

Además, la palidez ya no está de moda. Pasaron los tiempos románticos en que la palidez tanto se usaba. Hoy es de buen tono la frescura, la vivacidad, la buena salud. Nuestro siglo de fuerza rechaza todo lo que resulta triste o débil: tenedlo en cuenta aunque lo deploréis.

Seguid, por consiguiente, el uso, al que atendéis tan cuidadosamente en otros conceptos. Y esta vez no os lo censurará nadie, pues no os costará casi nada. En efecto, qué necesitaréis para es? Muy poca cosa: sencillamente tomar unas cantas cajas de Píldoras Pink, que se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Estas Píldoras os darán la sangre pura y generosa de que tenéis necesidad para recuperar el color, la salud, la alegría propias de vuestra edad. Confiad en nuestra experiencia: las Píldoras Pink serán bienhechoras para vuestro organismo delicado: combatirán victoriosamente la anemia, la depresión nerviosa que causan vuestra palidez, cercan vuestros ojos y os hacen decaer poco a poco.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DE TARIFA

Solemnes cultos que han de celebrarse en la parroquia Mayor de San Mateo en honor de la Virgen Santísima de la Luz, Patrona de Tarifa.

Día 6 de Septiembre.—A las siete de la tarde, entrada triunfal de la Augusta Señora, escoltada por la cabalgata agrícola y recibida en el pueblo por el Venerable Clero, Excelentísimo Ayuntamiento y autoridades locales.

Día 7.—A las ocho y media de la tarde, dará comienzo la solemne novena, estando las pláticas a cargo del Sr. D. Francisco de P. Santos Morano, arcipreste de esta ciudad, terminando diariamente con los tradicionales Gozos, Letanías y Salve solemne, y el último día con la Bendición Sacramental.

Día 8.—A las diez celebrará Misa Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Fesses, Vicario Apostólico de Marruecos, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, ensalzando las glorias de nuesta Augusta Patrona el antedicho Sr. Arcipreste.

Día 15.—A las nueve, Comunión general de las Esclavas de la Virgen Santísima de la Luz, y de todos sus devotos y fieles hijos.

A las siete de la tarde, hará procesionalmente el recorrido de costumbre, la bendita imagen de nuestra excelsa Patrona; acto solemnísimo en que darán escolta los Exploradores de esta ciudad.

Todos los días de la Novena, se celebrará Misa solemne con Manifiesto, por las intenciones siguientes:

Día 1.º—D.ª María Almeda, viuda de Muñoz.

Día 2.º—La Real, Pontificia y Venerable Hermandad de la Virgen Santísima de la Luz.

Día 3.º—D.ª Caridad Polavieja de Núñez Reinoso.

Día 4.º—D.ª M.ª Dolores Terán Sotomayor (q. e. p. d.)

Día 5.º—D.ª M.ª Dolores Arango, por sus padres.

Día 6.º—D.ª Micaela Núñez de Reinoso.

Día 7.º—D.ª M.ª Antonia Terán Sotomayor (q. e. p. d.)

Día 8.º—En sufragio de D.ª Jacinta Marchena (q. e. p. d.)

Día 9.º—Venerable Esclavitud de la Virgen Santísima.

Todos estos cultos serán autorizados por la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

La guardia de honor a nuestra Augusta Patrona, durante su permanencia en la Parroquia, la harán sus cofrades y esclavas.

Día 21.—A las 9, función solemne al glorioso titular de esta parroquia, el Apóstol y Evangelista San Mateo.

Día 22.—A las 5 de la mañana, regresará a su Santuario, Nuestra Bendita Madre de la Luz, y a su llegada se bendecirá solemnemente el nuevo y artístico retablo; celebrándose seguidamente la primera Misa en su altar.

Están concedidas innumerables Indulgencias a los que asistan a estos cultos.

VII CENTENARIO del Decreto de la Stma. Virgen

A BARCELONA

Grandes fiestas de la Merced en Barcelona.—15 al 29 de Septiembre.

Grandes rebajas de precio en los billetes de ferrocarril, tarifa G. V. número 108 (40 por 100 aproximadamente), a todas las personas provistas de la *Tarjeta de Peregrino* que se expenden al precio de *cuatro pesetas* con derecho a la «Guía del Peregrino en Barcelona» y a la medalla conmemorativa.

La tarjeta es valedera desde el 17 al 24 de Septiembre, para la ida, y desde el 26 de Septiembre al 1.º de Octubre, para la vuelta.

Se expenden en todos los Obispados de España hasta el día 24 al mediodía, y pueden pedirse directamente, mandando su importe a la Junta del Centenario, antes del 20 de Septiembre.

Los delegados diocesanos darán toda clase de detalles referentes a las fiestas y viajes, pudiéndose también dirigir a la Junta del Centenario, Palacio Episcopal, Barcelona.

San Fernando

Concejales conjuncionistas

Ayer tarde reuniéronse en el establecimiento «La Maestranza», propiedad de nuestro particular amigo D. Antonio Bueno, los concejales conjuncionistas que están abstenidos de asistir al Ayuntamiento.

Los reunidos ocupáronse de la Real Orden que considera legal la actual constitución del Ayuntamiento.

Como por ocupaciones perentorias no pudieron asistir los Sres. D. Enrique Gómez Rodríguez y D. Santiago Hervia, se convocará a nueva reunión para tomar acuerdo definitivo acerca de su futura actuación en el Ayuntamiento.

Viajeros

En el tren correo salió esta mañana para Granada, el teniente de Ingenieros Militares D. Patricio Azcárate y García de Loma.

— Marcharon hoy a Sevilla, el contador de navío D. Ramón López Romero y el guardia marina D. José Noval.

— En el mixto exprés marchó hoy a Madrid, D. Pascual Odogerthy, delineador de la Armada.

— Para Barcelona salió hoy don Sebastián Vicencio, maquinista de la Armada.

Boda

En el domicilio de la novia, ante un artístico altar de la Virgen del Carmen, contrajeron ayer tarde matrimonio la bella Srta. Josefa García Espian y nuestro estimado amigo don Ramon Sánchez Gelos.

Bendijo la unión el teniente cura D. Antonio Blanco Cardona, testificando el acto los Sres. D. Antonio Sánchez Gelos y D. José Luis Cortejosa.

Para los efectos civiles asistió el secretario del Juzgado, don Luis Alberto Lozano.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los siguientes individuos de Maestranza:

José Roldán Arcila, de erosiones en la pierna derecha en su cara anterior y tercio superior, que se produjo trabajando en el taller de herrero de ribera.

— José A. Fernández, operario del taller de maquinarias, de contusión en los dedos anular y medio de la mano izquierda, producida con una plancha de hierro.

Joaquín Bey Rojas, de contusión en el tercio superior del muslo izquierdo, en su cara anterior, producida con un ventilador en el taller de armería.

Buque

Procedente de Gijón, a las 3 y 30 de la tarde de hoy fondeó en los caños del Arsenal, el transporte de guerra *Almirante Lobo* que conduce carbón para las atenciones del referido Arsenal.

Enfermos

Se encuentran enfermos los jóvenes Joaquín y Juan Cervera y Cervera, hijos del señor Subdirector de la Escuela Naval Militar don Juan Cervera Valderrama.

Celebraremos su restablecimiento.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Corroboran telegrama para que embarque de trasporte en el cañonero *Lauria*, el tercer maquinista don Emilio Bonaplata Caballero.

— Se ha dispuesto embarque en el cañonero *Marqués de Molins*, el maquinista oficial de 2ª D. Joaquín García.

— Tramítase instancia de la viuda del contramaestre de puerto, don Francisco Camacho, que solicita abono de pión de constancia que dejó de percibir su finado esposo.

— Idem R. O. que dispone cese en la Jefatura de Artillería con destino a este Apostadero el condestable don Juan J. Fernández.

— Idem ídem que concede prórroga de la licencia que disfrutaba por enfermo al condestable don Ildefonso Geara.

— Tramítase al señor ordenador para informe el expediente de retiro del portero mayor don Antonio Román.

— Se ha dispuesto se haga cargo del Detall del segundo batallón el comandante de Infantería de Marina don Ramón Pery.

— Remítese al Sr. Coronel jefe del primer Regimiento, cédula de Caballero Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo expedida a favor del capitán de Infantería de Marina D. Manuel Díaz Sutil.

— Tramítase al Estado Mayor Central instancia del sargento de Infantería de Marina D. Moisés Carmona, que solicita seguir acogido a la Ley de Junio de 1911.

— Idem id. de los brigadas del anterior Cuerpo D. Fernando López y D. José Beltrán, solicitando permuta.

EL CORRESPONSAL.

30-8-918.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Pavía.

Jefe de día: Sr. Coronel del regimiento de Pavía, don Fernando Moscoso y Moscoso.

Imaginaria: Sr. Tte. Coronel de la Comandancia de Artillería don Francisco Enrile González.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermos: Alava.

Se publican instrucciones para la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción.

La Patrona del Puerto

Solemnes cultos que en honor de Nuestra Bendita Madre y Excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Milagros, celebran en el presente año de 1918 el clero parroquial, Excelentísimo Ayuntamiento y piadoso vecindario del Puerto de Santa María.

Día 7 de Septiembre.—A las nueve de la mañana, Prima solemne; a las cuatro de la tarde, Vísperas; a las siete de la tarde, Maitines y Laudes.

Día 8 de Septiembre.—A las once de la mañana función principal, con la cual honra a su Patrona el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, predicando en ella el panegírico de la Santísima Virgen, así como en los demás días de la Octava, el M. I. Sr. Dr. D. José Moreno Maldonado, canónigo doctoral de la S. M. y P. I. Catedral de Sevilla.

A las siete de la tarde del mismo día tendrá lugar la procesión solemne con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora la Santísima Virgen.

Día 9 y siguientes hasta el 14.—A las ocho y media misa rezada en el altar de la Patrona; a las nueve y media, misa cantada con manifiesto, quedando expuesta S. D. M. hasta terminada la misa de doce.

Miscelánea

Sermones. En los cultos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en los días 6 y 27 de Septiembre, primer viernes y último del mes, predicará el Catedrático del Seminario D. Francisco Bonassi.

— El domingo predicará a los pobres que concurren a la Misa de doce en la iglesia de Santa Catalina (Capuchinos), el presbítero D. Francisco Carbonell.

— Para los sermones del quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, ha sido invitado el M. I. Sr. Doctor D. Francisco Frutos Vallenilla, Dignidad Mayor de Reyes del Cabildo Primado de España en Toledo.

Sargentos. Han sido destinados al regimiento de Alava los sargentos don Antonio González Duarte y don Juan Romero.

Servicios municipales. Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales a los concejales siguientes:

Cementerio: D. Francisco Fernández Abad.

Jardines: D. Luis Duarte.

Matadero: D. Blás Andreu.

Arbitrios: D. Francisco Fernández Abad.

Mercado de la Pescadería: D. Manuel Bernal.

Empedrado: D. Diego Fuentes.

Mercado de la Libertad: D. Manuel Fernández Hurtado.

Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

		Ptas. Milés.
Central		1.022 683
Mar	Fielato n.º 1.	2.123'154
Tierra	id. 2.	140 601
Sevilla	id. 3.	727 054
Extramuros	id. 4.	25'570
Total.		4 039'062

Cádiz 30 de Agosto de 1918.

En la Alcaldía Presidiendo D. Enrique Muñoz, se reunió ayer tarde la Comisión municipal de fiestas.

Se trató de varios asuntos de trámite y de la celebración de conciertos musicales en los paseos públicos durante el próximo mes de Septiembre.

El autor de un hurto. En el Puerto de Santa María ha sido detenido José Reina Vaca, autor del hurto de una res de la dehesa denominada «La Regional», propiedad de don José Jiménez González.

El detenido, que se confesó autor del hecho, dijo asimismo que días anteriores hurtó también en el rancho denominado «Las Animas», dos borregos y una cabra que fueron vendidos.

Hallóse en su poder 200 pesetas productos de la venta de la vaca.

Armas intervenidas. La benemérita de Vejer ha intervenido varias armas propiedad de distintas personas que se dedicaban al ejercicio de la caza, sin tener autorización para ello.

Vaca rescatada. Debido a gestiones de las fuerzas de la guardia civil del puesto de Sanlúcar de Barrameda, ha sido rescatada una vaca suiza que había desaparecido del «Cortijo Arenal», del Puerto de Santa María, el pasado día 24.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Ramón Nonnato, cf., y Nuestra Señora del Buen Viaje.

Santo de mañana

Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa, S. Gil, ab., S. Leto, mr. de Toledo, S. Augusto, cf., y los doce Santos herms. mrs.

JUBILEO

Día 31.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Sta. María.

Día 1.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las siete.

Por Telégrafo y Teléfono

Maura y Dato siguen pronunciando frases relativamente tranquilizadoras.—Consejo de ministros: gran expectación.-El Gobierno y la Prensa.-Vapor torpedeado.—Los francoyanquis se lanzan en Occidente a fuertes ataques y sufren una derrota.-Exitos submarinos.-Un telegrama de Hindenburg.-Prosigue en Francia la gran batalla, como puede verse en los partes oficiales de la noche.

MADRID

Notas políticas

Dato y Maura

El Sr. Dato pasó toda la mañana despachando en su Ministerio, y antes de la una lo abandonó, dirigiéndose a casa del Sr. Maura.

El ministro de Estado y el presidente del Consejo conferenciaron detenidamente.

El Sr. Besada

Después de conferenciar con el señor Dato se trasladó el Sr. Maura a la estación del Norte para recibir al ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Más frases tranquilizadoras del señor Maura; pero sólo promete sortear la situación de igual manera que los Gobiernos anteriores.

Al salir el Sr. Maura del Ministerio, conversó brevísimamente con los periodistas.

Insistió en que no había motivos de alarma.

Realmente—añadió—estamos frente a las mismas dificultades que venimos atravesando desde hace cuatro años, a semejanza de los demás países neutrales; pero, de igual manera que los Gobiernos que se han sucedido los sortearon, es de esperar que ocurra lo propio en lo sucesivo.

Lo que importa mucho—terminó diciendo—es que cada cual en su esfera lleve la tranquilidad a la nación. Y ésta puede tener la seguridad de que todo acuerdo del actual Gobierno estará inspirado en la defensa de los intereses nacionales, y no obedecerá, por lo tanto, a miras partidistas.

Dato y el Monarca.-El próximo Consejo.

El señor Dato nos dijo que ignora si acompañará al Rey a Oñate.

De acompañarlo tendrá que salir de Madrid mañana por la noche, y en tal caso, el Consejo de ministros anunciado para el lunes se aplazará hasta el martes.

Lo más seguro es que el Rey relevará al Sr. Dato de que le acompañe.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miajita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, ¡ahí!

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Los presupuestos.—Dato y Maura ante la expectación que el Consejo produce.—Dato y la Prensa.

Comenzó el Consejo a las cuatro y cuarenta y cinco.

El Sr. Dato nos dijo a la entrada que el Consejo tenía por objeto estudiar los presupuestos que han de ser presentados a las Cortes, dado que la fecha se aproxima.

Se dolió el ministro de Estado de que la Prensa alarme a la opinión pública, cuando ahora sólo debía haber una voz.

Negó la intención que se le había atribuído, de dar una nota.

Añadió que se tenga la seguridad de que nada pasará.

— El Sr. Maura se extrañó de la expectación que este Consejo ha producido, y dijo que nada ocurre, *fuera de lo que todo el mundo sabe.*

Los demás ministros nada dijeron.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A LA SALIDA

Nota oficiosa.—Expedientes.—Vapor español torpedeado.—El Gobierno y la Prensa.—El próximo Consejo.

Tras el largo Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros ha despachado numerosos expedientes de varios departamentos y de la Comisaría de Abastos.

— El ministro de Estado dió cuenta de haber recibido la noticia de que el día 25 del corriente fué torpedeado el buque español *Carasa*, de la matrícula de Bilbao, en viaje a Inglaterra.

Han perecido seis tripulantes.

También notificó el ministro de Estado que dió instrucciones al cónsul español en Cardiff, puerto británico en el cual han desembarcado los náufragos del *Carasa*, para que pida inmediatamente declaraciones a los mismos y las comunique por telégrafo al Gobierno, para que éste, teniendo así los elementos de juicio necesarios, pueda adoptar el acuerdo oportuno.

— El ministro de la Gobernación dió cuenta de la conducta de algunos periódicos que sin tener en consideración los perjuicios que con ello pueden producir a los intereses generales del país, publican, sin presentarlas a la previa censura, informaciones que por su naturaleza están sometidas a ellas.

En su virtud el Gobierno encarga al ministro de la Gobernación que, si una apelación amistosa al patriotismo de la Prensa, no es atendida por todos los órganos de publicidad, se aplique a los que no atiendan ese requerimiento el máximo rigor de la ley.

—Mañana se reunirán los ministros nuevamente en Consejo.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 30
Deuda Perpt.ª 4 0/0 interior.	79'00
Serie F de 50.000 ptas. nls.	79'05
Serie E de 25.000 id. id.	79'05
Serie D de 12.500 id. id.	80'20
Serie C de 5.000 id. id.	80'25
Serie B de 2.500 id. id.	80'20
Serie A de 500 id. id.	79'75
Series G y E de 100 y 200	00'00
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	98 00
» » 5 0/0	100'00
Cédulas Banco Hipotecario.	000'00
Acciones Banco España.	318'00
» C.ª Tabacos	00'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	46'50
d. id. ordinarias	105'20
Obligaciones	87'05
París a la vista	20'38
Londres a la vista	101'00
Francos suizos	282 00
Río de la Plata	

VINOS Y COÑAC DOMECQ

Representante para la provincia de Cádiz

HORACIO RODRIGUEZ

Cervantes 13.—Cádiz.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Los galos a la defensiva

París.—(Oficial del mediodía).

En el Somme y en la región del Canal del Norte no ha habido ningún cambio que señalar durante la noche.

Entre el Ailette y el Aisne rechazamos contraataques enemigos, al Este de Pasly y mantuvimos nuestras ganancias.

En las orillas del Vesle y en la

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Champaña han fracasado varios golpes de mano enemigos.

Durante la noche reinó calma en el resto del frente.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Nuevos progresos aliados.—Toma de varios pueblos.

París.—(Oficial de las once de la noche).

En el transcurso de la jornada han tenido lugar algunos ataques de los alemanes en la región del canal del Norte. Los rechazamos.

Los pueblos de Cassigny y de Saint Cernau han caído en poder de las tropas francesas.

Los francoingleses precedidos de tanques, y después de porfiada lucha, han logrado también ganar terreno entre Chuan y Teny, tomando a Chenilly y apoderándonos de la cota 89. Después penetramos en Geub.

Más al Noreste tomamos las aldeas de Gaunicourt y de Saint Simón.

En estas operaciones hicimos al enemigo varios centenares de prisioneros.

En el frente comprendido entre el Aisne y el Oise se desarrollan vivas luchas.

Al Norte del Aisne hemos tomado la aldea de Thasu.

[illegible]te del Somme entramos en [illegible]gny y Cussie, llevando nuestra línea hasta el bosque de Crony.

Hicimos también prisioneros.

LOS INGLESES

Exitos británicos y de los demás contingentes aliados.

Londres.—(Oficial de la tarde).

A pesar de haber sido destruídas las fuentes, no por eso ha aumentado mucho la crecida del Somme, por el Sur ni por el Oeste de Peronne.

Hemos tomado el pueblo de Plaisur-Somme y el de Combles.

Hicimos en ellos 600 prisioneros y nos apoderamos de algunos cañones.

Las tropas inglesas, en unión de otros contingentes occidentales, han progresado al Este del valle del río Jaulé, han tomado a Bullecourt y a Hendecourt, tras un fuerte combate, y han quedado dueñas de un sintema de trincheras complicado, que tenían construídas los alemanes para defender sus nuevas posiciones, y que podrán ser utilizadas para la defensa de las que han caído en nuestro poder.

Entre Rubencourt y la carretera de Arras a Cambray nos hemos lanzado a diversos ataques que se van desarrollando favorablemente para nuestras armas.

En la región del Scarpa divisiones francesas y escocesas avanzan consolidando sus ganancias y haciendo varios prisioneros.

En el valle del río Laue y en las orillas del Lys, nuestras tropas continúan empujando al enemigo.

LOS ALEMANES

Donde los germanos demuestran a los aliados que las ofensivas "de rositas" no son fáciles contra ellos.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Frente occidental

Cuerpos de Ejército del Príncipe Rupprecht y del general Boehm:

En ambas orillas del Lys y al Norte del Escarpa se libran combates de avanzadas.

Al Sureste de Arras nuestra artillería y nuestros aviadores concentraron eficazmente su fuego contra la infantería y tanques enemigos.

Al mediodía el adversario reanudó sus ataques en el punto culminante del Sur de la carretera de Arras a Cambray.

Rechazamos en dura lucha al enemigo, que avanzaba lanzándose a fuertes asaltos, en Cesce, Chelisy y Fontaine, con dirección a Hendecourt.

Más al Sur los ingleses penetraron en Bullecourt y en Riencourt.

En este último punto se libraron acérrimos combates, en medio de un terreno revuelto de trincheras y embudos.

Volvimos a recuperar Biencourt y la parte oriental de Bullecourt.

El enemigo extendió sus ataques al Nordeste de Bapaume, los cuales se estrellaron contra nuestro fuego. Cinco ataques seguidos del adversario resultaron infructuosos, desde Saint Leger y en Mory.

Aniquilamos numerosos tanques enemigos al Norte del Somme y además los movimientos realizados por el adversario en la orilla Sur de dicho río.

Extendimos nuestra defensiva al Este de Bapaume y al Noroeste de Peronne.

El enemigo siguió ayer vacilando en la línea de Bapaume-Combles-Maurepas.

Entre Peronne y el Oise se libran combates de infantería.

Al Occidente del Somme y de Canaz rechazamos grandes ataques, y lo mismo al Sureste de Nesle, al Nordeste de Noyon y en las orillas del Ailette.

Los franceses pusieron pie en nuestras posiciones del Oeste de Folerbesy, en la orilla oriental entre el Ajlette y el Aisne.

Reanudaron ataques, ayudados de los norteamericanos, entre Pont Saint Mard y Chevigny. Se lanzaron a dichos ataques desde la madrugada, por medio de tanques que precedían a las densas alas de la infantería enemiga.

Desvirtuamos intensos ataques enemigos, realizados con gran superioridad numérica y destruimos 72 tanques. Nuestro regimiento de infantería núm. 165 destruyó 20 tanques.

Los franceses sufrieron una sensible derrota.

Sus bajas llegaron a una cifra descomunal.

Hicimos prisioneros pertenecientes a diez divisiones adversarias.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Vivas luchas.—Bajas francesas.—Ataques contenidos.—Continúan los combates.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Teatro occidental

Hemos hecho que fracasen grandes ataques enemigos en el frente del Sudoeste de Arras, contra las alturas de Aldecourt y al Noroeste de Noyón.

Líbranse violentas luchas al Oeste de Peronne, en los que contenemos al enemigo.

En todos estos éxitos hemos hecho prisioneros.

Al Sur de Chaulme los franceses sufrieron grandes pérdidas en relación a las sufridas por los ingleses en el mismo sector.

En los combates que se libraron en este mismo punto el día 11 también sufrieron los franceses más bajas que los ingleses.

Continúan desarrollándose combates en diversos puntos.

Miscelánea guerrera

Contra los fines de guerra aliados.—Un despacho de Hindenburg.

Nauen.—(Tarde).

Contestando el mariscal Hindenburg a un telegrama que le dirigieron diputados que viajan por la Prusia oriental, se ha expresado en los siguienres términos:

«Gracias por sus buenos deseos. De la misma manera que los asaltos enemigos no pudieron impedir la reconstrucción de la Prusia oriental desvastada, florecerá la vida económica alemana, después de la guerra, pese a quien pese.»

La guerra en el aire y en el mar

Luchas entre barcos e hidroplanos

París.—Dos buques que marchaban en patrulla, pertenecientes a la división naval francesa de Siria, fueron atacados cuatro veces, en la mañana del día 28, por una sección de hidroaviones enemigos, que lanzó sobre dichos buques 26 bombas y disparó numerosos cartuchos por medio de ametralladoras.

Por fortuna, tal bombardeo no tuvo resultado.

Nuestros buques respondieron al ataque y lograron alcanzar a uno de los aparatos enemigos, que resultó gravemente averiado.

Exitos submarinos.—17.000 toneladas a pique.

Nauen.—(Oficial de la tarde.)

En las rutas entre Port-Said y el Mediterráneo occidental, han hundido los submarinos alemanes barcos que desplazan en total 17.000 toneladas de registro bruto.

Entre estos barcos figura un nuevo vapor inglés de más de 8 000 toneladas, el cual conducía arroz para Inglaterra.

Instituto Provincial de Música y Declamación

DE LA

Real Academia de Santa Cecilia

DE CADIZ

bajo la protección de los Ministerios de Instrucción Pública y Bellas Artes y de Fomento.—Benjumeda, 7.

CURSO DE 1918 A 1919

Secretaría

Por R. O. del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 30 de Marzo de 1917, los estudios que se realicen en esta Real Academia, obtienen validez Académica en el Real Conservatorio de Madrid, mediante determinadas condiciones que preceptúa aquella soberana disposición; y siendo una de ellas, que el plan de estudios sea igual al que rige en dicho Centro Nacional de Enseñanza, esta Real Academia en cumplimiento de lo dispuesto, se ajustará fielmente a aquella, en el plan de enseñanza que actualmente rige en dicho Real Conservatorio de Madrid.

Y con objeto de dar cumplimiento al último párrafo de dicha Real orden, que dice: «... debiendo la referida Academia de Santa Cecilia enviar al expresado Centro docente las listas de matrícula el último día de la inscripción, con arreglo a lo determinado para el mismo Conservatorio de Madrid».

Por tanto se abre en Secretaría la matrícula para el curso de 1918-1919 desde el día 1.º de Septiembre.

Las asignaturas de que podrán matricularse los alumnos, son las siguientes:

Contrapunto, fuga, composición, harmonía, solfeo, teoría.—Canto, conjunto coral (obligatorio para los alumnos de canto), canto gregoriano y estudio especial del mismo, con aplicación al órgano.—Piano, órgano, órgano expresivo, todos los instrumentos de la orquesta clásica, cornetín, trombón, conjunto vocal e instrumental.—Acompañamiento y práctica de lectura a primera vista.—Historia de de la Música (obligatoria para los alumnos de harmonía).—Estética Musical.—Idioma italiano y Declamación.

Las condiciones que se exigen, según las vigentes disposiciones, son las siguientes:

1.ª La solicitud, que se facilitará impresa en la Secretaría, deberá ser firmada por el aspirante y por su padre, tutor o encargado.

2.ª El interesado deberá saber leer y escribir.

3.ª Presentará además el correspondiente certificado de vacunación.

4.ª El mínimum de la edad para solicitar el ingreso, será el de ocho años, con excepción de la clase de Conjunto coral.

5.ª Podrán hacer excepciones de la anterior disposición en favor de los que posean condiciones extraordinarias a juicio del Sr. Director.

6.ª El pago de la matrícula se hará efectivo al recoger la misma.

7.ª También se admitirán solicitudes en el mes actual a todos los alumnos procedentes de la enseñanza libre que quieran ser examinados previo el correspondiente pago de los derechos de examen.

Las clases darán principio el 15 de Octubre.

ENSEÑANZA OFICIAL

Derechos de matrícula

Para las clases de Instrumentos, Canto, Harmonía y Declamación, 11,25 pesetas; para el Solfeo, 6,25 pesetas. Por la asignatura de «Acompañamiento y práctica de lectura a primera vista», abonarán los alumnos 2,50 pesetas mensuales.

Los alumnos que se matriculen en la clase de Conjunto coral estarán exentos del pago de estos derechos. Todas las matrículas en las enseñanzas anteriormente dichas, exceptuando la de «Acompañamiento y práctica de lectura a primera vista», son gratis para los hijos de los señores Socios, o para un alumno que éstos designen, caso de no utilizar directamente la anterior ventaja.

Derechos de exámenes

Para las clases de Instrumentos, Canto, Harmonía y Declamación. 11'25 pesetas. Para el Solfeo, 6'25 pesetas.

Los hijos de los Sres. Socios o los alumnos por estos presentados, así como también los de la clase de Conjunto coral y todos los que gocen de matrícula gratuita, satisfarán como pequeños derechos de exámen, una peseta por asignatura de Solfeo y dos por la de Piano y demás enseñanzas.

Se admiten inscripciones de Socios a los efectos de la matrícula gratis, en todo el mes corriente.

ENSEÑANZA LIBRE

Derechos de exámenes de Instrumentos, Canto y Harmonía, 33 pesetas.—Solfeo, 17'50.

Los hijos de Sres. Socios, los alumnos por estos presentados, así como los que a juicio del Sr. Director y por carecer de recursos, estén exentos de estos derechos, abonarán en el acto del examen 2 pesetas por cada asignatura de Solfeo y 3 pesetas por cada examen de las asignaturas restantes.

Los que deseen obtener inmediatamente las ventajas concedidas a los señores socios para los efectos de los exámenes libres, deberán inscribirse como tales, pagando una anualidad de cuota anticipada, que se empezará a contar desde tres meses antes de la fecha del examen, cuando se trate de asignaturas de Solfeo y desde seis meses si dichas asignaturas fuera de Piano u otros instrumentos.

Derechos de oposiciones a premios y diplomas

Para los alumnos oficiales y libres, 7'50 pesetas, Solfeo; Piano y demás instrumentos, 10 pesetas.—Los alumnos inscriptos por los Sres. Socios o los exceptuados del pago de derechos, satisfarán 2 pesetas por Solfeo, y 3 por Piano y demás instrumentos.

Derechos de Reválida

Ejercicios de Reválida de Solfeo, 20 pesetas.

Título y diploma de Profesor, 40 pesetas.

Reválida de Estudios de Piano y demás asignaturas, 30 pesetas.

Título y diploma de Profesor, 60 pesetas.

Las cuotas indicadas en estos ejercicios de Reválidas, se reducen a la mitad, cuando se trata de alumnos presentados por Sres. Socios, o que gocen de matrícula gratis.

En las Sucursales de todos los pueblos de la provincia, se admiten solicitudes de los alumnos que lo deseen, en las mismas condiciones que las anteriormente expuestas.

Lo que de orden del Sr. Director, se hace público para general conocimiento.

Horas de despacho de Secretaría: de una a cinco de la tarde, y de nueve a once de la noche.

Cádiz 1.º de Septiembre de 1918.—V.º B.º: El Director, *José M.ª Gálvez Ruiz, Pbro.*—El Secretario General, *Julio Moro Morgado.*

REUMA, CALCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA.

ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parle francais, English spoken, Man Spricht-Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, **Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)**

y en CADIZ Sres. Hervias, hermanos.

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de *Ptas. 5.*

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Champrevert y Martos, S. A.

Casa fundada en Bruselas el año 1875.—Importación. Exportación. Finanzas.—Dirección general en España: Talleres 6 y 8, 1.º Barcelona.—Compramos toda clase de productos y materias primas al por mayor. Especialmente duelas, cueros, conservas, etc., etc.—*Dirigir ofertas.*

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Pequeños capitalistas

Cada mil pesetas rentan cincuenta al mes, completamente garantidas.—Informarán: Champrevert y Martos S. A. Casa fundada en Bruselas, el año 1875.—Dirección general en España: Talleres 6 y 8, 1.º, Barcelona.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CADIZ.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Adunas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Carta y Comp.»; Cemento Portland.

ALCALA GALIANO 6.

NOTAS MILITARES

Residencia. Se autoriza para residir en Valencia al general D. Salvador Vilaplana.

Nombramiento. Se nombra maestro de taller de tercera de Artillería, de oficio armero, a D. Faustino Valdés, y celador del material de Ingenieros al suboficial D. Juan Baza.

Obra de texto Se declara de texto provisional en la Academia de Artillería la obra *Trabajo de metales* (segunda parte), de la que es autor el comandante de Artillería D. César Serrano.

NOTAS MUNICIPALES

D. José M.ª Macalio presenta la dimisión del cargo de escribiente de la Administración Municipal de Consumos.

— D.ª María Vélez da gracias por el regalo para la rifa de las Escuelas Católicas.

— El señor coronel de la Comandancia de Artillería interesa la presentación el día 9 de varios individuos.

— El Juzgado de Instrucción interesa conocer el domicilio de Esteban Fernández Lanza.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Sueldo semanal

- (DESDE 5 DUROS) -

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedir condiciones catálogo-muestrario GRATIS escribiendo: Apartado de Correos, 402. Madrid.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Agosto de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--Cádiz

Para BUENOS AIRES con escala en LAS PALMAS

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Septiembre de 1918.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao
Los viernes a las 16.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVIRA.—BRAVO MURILLO DE CADIZ 12.—Cádiz.

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRAÑEN
— CASA FUNDADA EN 1878 —
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior,

COLONIALES	Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante, 3
DEPT.º DE VINOS	Martínez del Cerro, San Francisco 5.
EFECTOS NAVALES	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 22.
PAPELERIA	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR	Guillermo Rosi, Rosario 15.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

Infanta Isabel

directo a la HABANA con escala en CORUÑA.

Saldrá de Cádiz el día 19 de Septiembre de 1918.

Admite carga y se expiden pasajes en clases de lujo, preferencia, primera de primera, primera de segunda, segunda económica y tercera.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín, núm 2 —Cádiz.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--Cádiz.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Septiembre, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes
Subdirectores en la provincia de Cádiz, Canje y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º ___
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N. ___
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º ___
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º ___
Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba
(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro *cualquier que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.*

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
DEL DIA 31

Sale el sol a las 5'55
Pónese a las 6'55
Sale la luna a las 1' 6
Pónese a las 3 47.

MAREAS DEL DIA 31

Bajamar a las 4'21 de la madrugada.
Pleamar a las 10'37 de la mañana.
Pleamar a las 5' 4 de la tarde.
Bajamar a las 11'16 de la noche.

MAREAS DEL DIA 1

Bajamar a las 5'41 de la madrugada.
Pleamar a las 1 52 de la mañana.
Bajamar a las 6 6 de la tarde.
Pleamar a las 0,00 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 16'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10, pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida de los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Juzgados Municipales: San Francisco 8.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.de Renovaciones, de 9 y 30 a 15.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 13.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Servicios de Aduana: Administración, de 8 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Bancos de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Bancos de Cartagena: (Plaza Isabel), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, [illegible] sol.

Comisaría de Marina: muelle, de [illegible] sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 65, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispado Palacio episcopal, de 12 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Zaguata 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 18, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción Administración e Imprenta, P. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª » »	0'10
En 4.ª » »	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.